



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Octubre de 1976

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (C.A.)

EXPT. N° 5.229/76-Ref. N° 003/76

RES. N° 162/76

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. HUGO ROBERTO MARTIN, en el sentido de no hacerse cargo de sus funciones como J.T.P. con Dedicación Exclusiva en la Disciplina FISICA, aduciendo para ello haber obtenido una beca de Investigación para efectuar un curso de Especialización en la Comisión Nacional de Energía Atómica;

Que la presentación efectuada, es desde todo punto de vista atendible;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la designación del Lic. HUGO ROBERTO MARTIN, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la Disciplina FISICA, de este Departamento, designación que fuera efectuada mediante Res. N° 151/76, recaída en el expte. de referencia.-

ARTICULO 2°: Hágase saber, y ARCHIVARSE.-

  
Gr. MARIO JOSÉ TREJO  
SECRETARIO DE LEY



  
EL HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
DEPARTAMENTO CIENCIAS EXACTAS

DPTO. CS. EXACTAS
ach

Anula Res. N° 151/76 que no se registró por dicho motivo. *Jo*